



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 23 de noviembre del 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N°257 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)  
Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas  
Presente. –

Asunto : **CLUB FORMÁNDOSE PARA LA VIDA**  
Referencia : Resolución Viceministerial N° 212 – 2020 – MINEDU  
Plan de Gestión de Riesgos – 2021 ASGESE.  
Expediente:ESSE2021-INT-0073896

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en el marco de la referencia e informarle que el Programa Nacional Aurora – MIMP como parte de las acciones preventivas y promocionales frente a la violencia a la Mujer y al equipo integrante de la familia, ha establecido a través de los Centro de Emergencia Mujer (CEM) invitarlo a que las adolescentes y jóvenes mujeres entre las edades de 14 y 24 años formen parte del CLUB FORMÁNDOSE PARA LA VIDA, una iniciativa que tiene como objetivo desarrollar las habilidades y competencias para la vida y poder contribuir a la formación integral y bienestar de las y los estudiantes.

En este sentido, el club brindará los siguientes servicios:

- Capacitación en habilidades para la vida
- Capacitación en habilidades vocacionales
- Capacitación en finanzas básicas
- Inserción y acompañamiento laboral

Finalmente, se convoca a participar previa inscripción en el siguiente enlace: <https://forms.gle/EcRyuMsYy92xAgxbA>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente*  
**Lic. MARLENY LAZARO PORTA**  
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021.

MLP/JASGESE  
ECHM/CESSE



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



## ¿Quieres transformar tu futuro?

El Programa Nacional Aurora te invita a ser parte de la intervención de empoderamiento económico, en donde podrás aprender y compartir experiencias con otras chicas como tú.

**Inscripciones:**

Centro Emergencia Mujer (CEM) de tu distrito.



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables